

NOTICIERO GRANADINO

AÑO II. Número suelto, 5 céntimos

Viernes 18 de Agosto de 1905.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 517

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

En Granada	En el resto de España	En el Extranjero
1.50 pesetas	2.00 pesetas	2.50 pesetas
6.00 pesetas	8.00 pesetas	10.00 pesetas
18.00 pesetas	24.00 pesetas	30.00 pesetas

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN BOHEVARRIA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

En las planas	En las columnas
1.ª 0.50	1.ª 0.50
2.ª 0.25	2.ª 0.25
3.ª 0.10	3.ª 0.10
4.ª 0.05	4.ª 0.05

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero.

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

EL TRIUNFO

Algo parece que se empezará a hacer muy en breve en la explanada del Triunfo, que pueda servir de base a la urbanización de aquella entrada a la capital.

Según uno de los acuerdos adoptados ayer por la Comisión municipal de Ornato, en el Cabildo próximo debe quedar aprobada la construcción de un muro de contención en tan abandonados lugares.

¿Será éste el comienzo de la deseada reforma? Pronto ha de verse si tal es el criterio, el propósito decidido del Ayuntamiento, o si todo se reducirá a hojarasca, a bellas ilusiones para entretener a la galería. Pero debemos suponer lo primero, en interés y beneficio de nuestra ciudad, y a este propósito agregaremos algunas observaciones a las que ya tenemos hechas sobre este mismo asunto.

Para emprender la urbanización, es indispensable, a nuestro juicio, expropiar las casas del final de la "acera izquierda" en la calle de San Juan de Dios. Sobre esto recordamos que ya existen acuerdos, cuyo cumplimiento no debe hacerse esperar.

Es también, más que preciso, urgentísimo, hacer que desaparezca inmediatamente el inmenso foco de infección, peligro constante y perenne para el vecindario, conocido por "Mercado de cerdos". Aquel enorme cuadrilátero debe ser destruido sin pérdida de tiempo, porque el primero de los deberes de la autoridad es velar por la salud pública.

No comprendemos que se pueda pensar en reformar y embellecer el Triunfo, sin arrasar aquel pudridero que se levanta a la entrada de la ciudad como un padrón de ignominia.

UN ROBO

En la casa de don Emilio Moreno Rosales, en la calle de Lobo, número 5, se ha cometido un importante robo.

Dicho señor se halla pasando la temporada de verano en un cortijo de la barriada del Fargue, habiendo dejado las llaves de la casa, durante su ausencia, en poder de una vecina.

El domingo último vintieron a Granada los hijos del señor Rosales, don Jacobo y don Emilio, y al ir a entrar en la casa, encontraron las puertas de la calle abiertas.

Avistada la guardia civil, presentóse una pareja, la que, en unión de dichos señores, practicó un detenido reconocimiento, encontrando fracturados y saqueados baúles, armarios y cómodas.

La importancia del robo no puede apreciarse; sólo se sabe que entre los numerosos efectos sustraídos, algunos de ellos de gran mérito, figura una colcha de Manila, valorada en 4.000 pesetas, y un abanico, en 1.000.

Ignórase quienes sean los autores del robo.

Comisión Provincial

La sesión que celebró ayer fue presidida por el señor Fernández Jiménez, asistiendo los señores López Atienza, Corral Robles, Hitos, Cobo León y Díaz Palomares.

Se acordó: Aprobar las certificaciones de suministros hechos en la primera decena del actual mes, al Hospital de San Lázaro y San Juan de Dios, importantes las del primero, 1.758 pesetas; las del segundo, 80; y las del tercero, 1380.

Autorizar al Arquitecto para que forme presupuesto, con el fin de instalar en el Hospital de San Juan de Dios un pabellón hidroterápico.

Aprobar la factura de medicinas y drogas facilitadas por la casa Arnau, de Barcelona.

Aprobar la factura presentada por don Eladio Pericas, importante 110'30 pesetas, de material adquirido para las oficinas de la Diputación.

Aprobar la cuenta de 2.376 pesetas presentada por don José María Román, de impresión de listas electorales.

Conceder autorización a don Eduardo Arroyo, para que del caudal de Aguas del Hospital de San Juan de Dios, surta la tinaja de la casa número 3 de la calle Real de Cartuja.

Admitir la renuncia que hace de su cargo el concejal del Ayuntamiento de Melegis, don Juan Ortega Dientes, por haber sido nombrado juez municipal de dicho pueblo.

Autorizar al Ayuntamiento de Melegis para que enagene los terrenos de un cementerio antiguo, que pertenecen al Ayuntamiento.

Aprobar un presupuesto de 3.890 pesetas para el arreglo de urinarios, retretes y algunas salas del Hospital de San Juan de Dios.

Aprobar los certificados por valor de 505'50 pesetas, que importan los suministros hechos a la colonia de niños del Hospicio, que se encuentra en Viznar.

Admitir la dimisión al practicante del Hospital de San Juan de Dios, don

Alvaro Sáez, y nombrar en su lugar al estudiante de medicina, del quinto año, don Enrique Enciso.

Conceder licencia de veinte días a los médicos de la Beneficencia provincial don Francisco Santos y don Manuel Ruiz Moñón, y al ayudante de la farmacia del Hospital de San Juan de Dios, don Eduardo Luzón.

Aprobar los certificados de bagajes facilitados por el contratista, durante el mes de Mayo último.

Aprobar la cuenta presentada por el diputado don Manuel López Sáez, de las obras de reparación ejecutadas en la carretera de Atarfe a Santafé, y que se ingrese en caja el sobrante de trece pesetas.

Incluir en el presupuesto de 1906 las cantidades que se adeudan a don Agustín Molina, como contratista que fue de las obras de las carreteras de Illora y Algarín.

Desestimar las instancias presentadas por varios concejales del Ayuntamiento de Ferriola, renunciando sus cargos.

Que desempeñe los cargos de enfermera y tornera de la casa de Maternidad, María Sevilla Palacios.

Reconocer un crédito de 23 pesetas, por el seguro de incendio de la casa de Maternidad.

Conceder ingreso en el Hospital de dementes a Antonio Medina Lopera.

Autorizar la salida del mismo departamento, de Victoriano y María López y Francisco Avas.

Conceder ingreso en el Hospicio a María González Martín.

VARIOS SUCESOS

En las obras de la casa que se construye en la Gran Vía, propiedad de don Manuel Tijos, ocurrió ayer una sensible desgracia.

El albañil Joaquín Fernández Roldán, de 18 años de edad, que se encontraba facilitando materiales, tuvo la mala fortuna de que le cayese un ladrillo en la cabeza, resultando con una extensa herida.

Sus compañeros lo condujeron al Hospital de San Juan de Dios, en donde fue curado por los médicos de guardia, retirándose después a su domicilio.

Manuel García Montes maltrató anteayer a Matilde Vinchez, dándole un puntapié en el vientre.

La mujer referida, que se encuentra embarazada, fue conducida a la Casa de Socorro, siendo reconocida por los médicos del benéfico establecimiento. Se retiró a su domicilio.

La higienista María Nieves González, promovió en la madrugada de ayer un gran escándalo, siendo conducida al arresto municipal por la policía.

En el Hospital de San Juan de Dios ingresó ayer Manuel Arenas Domínguez, con una contusión en el costado izquierdo, que le ocasionó días pasados de golpe con piedra, un vecino de la Zúbia.

Manuel Segura, a consecuencia de caída casual, se infligió ayer heridas en la cabeza, que le fueron curadas en dicho Hospital.

Un perro mordió ayer en la pierna izquierda a Custodio López de la Fuente, causándole una herida.

Don Miguel Rosales, el día 15 del actual, exigió a Juan Cádiz Borja, que le abonase el importe del alquiler de las habitaciones en que mora con su familia, en la calle de Enriqueña Lozano, número 16.

Por toda contestación, Juan Cádiz hizo uso de un revólver, y amenazó de muerte al señor Rosales, si se atrevía a pedirle de nuevo el dinero.

La Guardia civil detuvo ayer al terrible inquilino.

Dolores Cuevas fue mordida ayer por un perro en la oreja derecha.

Enrique Melgarejo Rodríguez, casualmente, se produjo una herida en la pierna derecha.

Al tallista Francisco Campos le cayó ayer una tabla en el pecho, ocasionándole ligeras contusiones.

Juan José Vallecillos Salmerón, a consecuencia de una caída, se hirió ayer en el ojo izquierdo.

Ayuntamiento

Comisión de Ornato

Se reunió ayer a las once de la mañana, bajo la presidencia del teniente de Alcalde, don Lidefonso Guiral, asistiendo los señores Romo, Sánchez Gallardo, Horques y el arquitecto señor Cendoya.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Dar línea a don Santiago Oliveras para edificar en el Darrillo, esquina a la calle de Puentezuelas, aprobando la liquidación de la parcela correspondiente.

Conceder licencia para cercar un solar lindante con la casa número 11 de la Acera de Canasteros.

Pedir que complete la titulación, al propietario de una casa de la calle del Cardenal Mendoza, que solicita cercar la plazoleta existente en dicha calle.

Atenderse al contrato para la entrega de solares de la Gran Vía a la "Reformadora Granadina".

Conceder licencia a don Manuel de Castro para un cambio de huecos en la casa número 6 de la calle Nueva de la Virgen.



A. SEVEL

En poco tiempo han fallecido varios artistas afamados en el arte de pintura y escultura.

El retrato que hoy ofrecemos a nuestros lectores, es el del escultor Armando Sevel, quien dejó, entre otras muchas obras, la magnífica estatua de Napoleón I, erigida en Cherburgo y la muerte de Juana de Arco, en Orleans.

Declarar que es legal y válida la subasta verificada en 1903 para construir un muro de contención en el Triunfo, siempre que se cumpla lo preceptado en el artículo 21 del Reglamento.

Otras comisiones

Ayer no se reunieron las comisiones de Impuestos y de Beneficencia. Esta última celebrará sesión en la mañana de hoy.

Información pública

En cumplimiento del acuerdo adoptado en el Cabildo último, en el Negociado de Impuestos queda abierta una información pública, por escrito, para proponer adiciones, modificaciones y enmiendas al pliego de condiciones que servirá de base a la subasta del impuesto de consumos.

Casaca que estorba

El Alcalde ha dado orden al contratista de la limpieza para que desaparezca el casaca que estorba al tránsito público en el callejón de las Vacas.

LOS TRANVIAS

El Gobernador civil celebró ayer una conferencia con el Ingeniero Jefe de obras públicas, para adoptar acuerdos respecto a los frecuentes sucesos desagradables motivados por los tranvías.

Informó el señor García Zamora al Gobernador, de los términos en que se otorgó la concesión de la red tranviaria, asesorándole de las medidas que pueden adoptarse para que no se repitan tan lamentables accidentes.

Parece que el señor Llamas ordenó al Jefe, que designe un Ingeniero que se encargue de reconocer los frenos de todos los motores, y el tendido de cables aéreos, emitiendo después el oportuno informe acerca del estado de aquéllos y de la consistencia de éstos.

LOS CAÑEROS

Autorizada por más de cincuenta propietarios y vecinos de las calles de Elvira, Loarte y Acera del Triunfo, se ha entregado directamente al señor Alcalde, una denuncia contra el cañero Juan Marin, en vista de la sequía pertinaz a que éste los tiene condenados.

Piden en dicha solicitud, un corrido por el tiempo suficiente para sufrir todas las casas, y que se prevenga a dicho cañero, sea equitativo y justo en la distribución de las aguas, sin preferencias para los que fuera de derecho tienen construidos aljibes y estanques, y, además, se advierta a dicho fontanero, que trate a los vecinos con formas corteses y sin las amenazas y altanería a que está acostumbrado, habiéndose dado el caso de agredir el lunes último, a una reclamante.

Se nos quejan los vecinos de la plaza de las Descalzas, número 3, y los de la calle de la Almona de San Juan de Dios, de que, desde hace días, se nota tal escasez de agua en dichos barrios, que se carece del precioso líquido hasta para los usos más indispensables.

Trasladamos la queja al alcalde señor La Chica.

POLÍTICA

Más de una hora estuvieron ayer tarde conferenciando con el Gobernador civil, señor Llamas, los señores La Chica (don Juan Ramón) y Martos de la Fuente (don José), exdiputados este último por el distrito de Alhama.

Dícese que hablaron de las condiciones en que se encuentra el distrito aludido, haciendo ver al Gobernador los señores La Chica y Martos que la mayoría de las corporaciones municipales están constituidas por amigos de los señores Jiménez de la Serna y Montes Sierra, que apoyan la candidatura del conservador, señor Montes Jovellar.

Aseguró que se consideró imposible el triunfo del candidato don Lorenzo Moret, si se ha de prescindir de procesar y suspender ayuntamientos, pues es difícil que faciliten la victoria de la

candidatura ministerial los enemigos de ésta.

Parece que la conferencia dió el mismo resultado que las demás celebradas con el Gobernador, por quienes apoyan candidaturas ministeriales en otros distritos de la provincia, pues el señor Llamas, siguiendo el criterio del jefe del Gobierno, señor Montero Ríos, no se muestra propicio a dar facilidades para que se procesen y suspendan ayuntamientos.

Recibimos ayer un telegrama del alcalde de Baza, don Francisco de Paula Morcillo, en el que se nos manifiesta que carece de todo fundamento el rumor que ha circulado, relativo a que no presentará su candidatura por aquel distrito el señor duque de Baena.

Afirma en su despacho el señor Morcillo, que el único candidato que luchará en Baza será el señor duque, el cual no ha pensado en desistir de continuar representando en Cortes dicho distrito.

Aseguraba ayer un diario de la mañana, que se ha despejado la situación en el distrito de Huéscar, afirmando que discutido en Consejo de ministros quién había de ser encasillado, ganó el asunto el señor conde de Romanones, que defendía al señor Borés y Romero (don Francisco Javier), en contra de los señores Garzón y Puigcerver, que apoyaban al señor Gómez Ruiz (don Eduardo).

Nosotros no sabemos si el asunto se discutiría o no en Consejo de ministros, pero si podemos hacer constar que anoche se recibió en Granada una carta de don Eduardo Gómez, en la que éste manifiesta que ha conseguido que definitivamente se le considere como el único candidato oficial por el distrito referido.

En el expreso de ayer regresó a Granada el candidato por la circunscripción don Leonardo Ortega.

No se le hizo recibimiento por que ignoraban sus correligionarios el regreso.

El señor Ortega, que permanecerá ya en Granada hasta después de la votación, emprenderá una activa campaña en los barrios de la capital y en los pueblos de la circunscripción, para recabar el apoyo del cuerpo electoral.

Es posible que el lunes próximo empiece sus viajes a los pueblos.

El candidato por la circunscripción don Juan Ramón La Chica, visitó ayer, acompañado del señor Manzano, al teniente de Alcalde, canalejista, don Lidefonso Guiral.

Dijeron anoche los que comentaban la visita, que como resultado de ella, el señor Guiral y sus amigos asistirán desde hoy al centro electoral de la calle de las Tablas, al cual no han concurrido aún.

También se dijo anoche que el señor Guiral devolverá hoy la visita al señor La Chica.

Parece resuelto lo que ha de ocurrir en los distritos de Guadix y Alhama.

Un amigo nuestro recibió anoche noticias de Madrid, en las que se asegura de un modo terminante que los señores Suárez Inclán y Moret (don Lorenzo), no lucharán por ningún distrito de la provincia de Granada.

Como no es posible creer que el Gobierno pretenda a estas alturas presentar nuevos candidatos por los distritos expresados, quedan sin oposición los señores Marin de la Barceña, por Guadix, y Montes Jovellar, por Alhama.

En cuanto se publique el decreto de disolución de Cortes, vendrá a Granada el señor Montes Jovellar, acompañado de su padre don Nicasio Montes Sierra, con el propósito de recorrer los pueblos del distrito de Alhama.

Hoy regresará a esta ciudad el candidato por el distrito de Huéscar, don Eduardo Gómez Ruiz.

Anoche se reunieron en el centro de la calle de las Tablas, los electores de la parroquia de San José, amigos de los candidatos ministeriales, señores Manzano y La Chica (don Juan Ramón).

El local estuvo concurrenciosísimo, prometiendo los electores votar la candidatura ministerial.

Nombróse una comisión que dirija los trabajos electorales en la parroquia, quedando encargados de resolver las dudas que se ofrezcan, los concejales señores Santacruz y Sánchez.

En el centro electoral del señor Marqués de Portago, hubo anoche gran animación, continuándose los trabajos que allí se vienen realizando.

También se vió muy concurrido el Casino de la plaza de la Mariana. Numerosos republicanos asistieron al mismo, para saludar al candidato señor Ortega.

Nuestro colega madrileño *Diario Universal*, dice en su número de anteayer que continúa en San Juan de Luz el

señor duque de Baena, y que éste se halla perfectamente bien de salud.

Anoche debió salir de Madrid con dirección a Zarauz, el señor marqués de Portago.

Volvió éste a Granada en el expreso del jueves próximo.

El Alcalde señor La Chica (don Felipe), decretó ayer la cesantía de varios guardias municipales que tenían recomendados los concejales del partido conservador.

Supúose la noticia anoche en el centro electoral que el señor marqués de Portago tiene establecido en la Plaza Nueva, causando muy mal efecto.

Los conspicuos del partido celebraron una reunión, acordando conceptuar como un agravio la conducta del Alcalde, contraria a la buena armonía que hasta ahora ha reinado entre liberales y conservadores. Dispúose, además, que los concejales portagistas notificaran hoy el acuerdo referido al señor La Chica, haciéndole presente que si continúa por el camino emprendido, recabarán su libertad de acción.

Como complemento de las noticias que venimos publicando, respecto al criterio del señor Montero Ríos, en lo que se relaciona con la suspensión de ayuntamientos, insertamos a continuación la copia de un telegrama dirigido por aquél al Gobernador civil de esta provincia, después de celebrar una conferencia con el señor marqués de Tabarra.

He aquí el telegrama: "Noticioso de que por alguien se trata de promover proceso contra algún Ayuntamiento, con el fin de impedir sea una verdad la sinceridad electoral, en la que tanto empeño tiene el Gobierno, prevengo a V. S. lo evite a todo trance, dejando a los ayuntamientos de esa provincia en quietud y pacífica posesión, y muy especialmente a los del distrito de Alhama."

TEATROS

La temporada próxima. Empresa que anuncia y empresario que habla. Balance. Nuevo teatro. A guisa de balance.

Hablar con las empresas de los teatros de Granada, preguntarle por sus proyectos y combinaciones ultimadas para el próximo año teatral, y contar a los lectores el resultado de mis entrevistas, fue idea que se me ocurrió hace varios días, pero sin decidirme a practicarla por temor a que mi curiosidad pudiera parecer excesivamente prematura.

Mas, leí en *La Publicidad* de anteayer, noticias referentes al teatro de Isabel la Católica; noticias, cuya veracidad o legítima procedencia no cabe poner en duda, transmitiéndolas orgánico tan enterado de lo que en dicho coliseo ocurre, y hallándome hecha la mitad de la labor, no resisto hoy la tentación de plumar un rato sobre los particulares indicados en el sumario de estas líneas.

Según el colega, si la compañía de ópera que dirige el maestro Tolosa, va a Málaga, es casi seguro que venga también a Granada para dar diez representaciones en Isabel la Católica, durante la primera quincena de Septiembre. Será verdad tanta belleza?

De realizarse el anuncio, bien pueden empezar pronto la propaganda del abono, antes de que se anticipe Fuentes con sus funciones de despedida en el Principal.

El mismo colega asegura que ya está contratada, para después (supongo que ese después serán los meses de Noviembre y Diciembre) la compañía dramática que dirige el señor Muñoz.

Y cuando *La Publicidad* no es más explícita en su información, seguro es que la empresa no tiene, por ahora, otros proyectos, o que no le conviene que se conozcan todavía; razones ambas, por las que desisti de interpellar a la sociedad Alonso-Dávila.

Y fui en busca de don Joaquín Gómez, dueño y empresario del teatro Cervantes (antes Principal), confiado en que dicho señor sería tan comunicativo respecto a los asuntos de su coliseo.

Pero... «mi gozo en un pozo». Con gran sorpresa mía, contestó a mis preguntas lo que sigue, vocablo más o menos:

"No puedo decirle nada, en absoluto; ni fechas, ni nombres de artistas, ni contratos ultimados, ni tratos sin ultimar; rompo con mi antigua costumbre de no hacer misterios de mis proyectos, en vista de que las noticias que doy, las que a usted facilité hace poco tiempo respecto a la compañía Donato-Morano, las utilizan mis rivales por conducto de su representante don Nicolás Medina, para intentar estropearme las combinaciones, bien ofreciendo contrato a las mismas compañías, bien ausustándolas con anuncios de terribles competencias, cuando no aceptan sus proposiciones."

Claro es—añadió don Joaquín—que tales manejos pudieran irrogarme perjuicios, y fomento ser yo si les facilitara ocasiones que aprovecharían en mi daño. De modo, que hoy, sintiendo no

complacerlo, no le digo más sino que tengo ultimados, completamente ultimados, los contratos de las compañías que trabajarán en mi teatro, desde los primeros días de Septiembre hasta Mayo del año venidero. Que he de procurar no haya interrupciones largas, para que el público no carezca de artísticos recreos. Y que han de destilar las mejores compañías de todos los géneros: dramáticas, cómicas, de zarzuela grande y chica, ópera... y títeres!

Hasta en los interregnos una compañía a otra, funcionará el teatrillo de variedades que he construido en un gran salón de los que circundan el edificio de mi coliseo. No se quejarán ustedes, los periodistas, que tanto clamaron en cuanto los paréntesis de espectáculo son un poco prolongados, de que no procuro evitar sus lamentaciones."

En fin—concluyó mi distinguido amigo—reputa usted que Fuentes se despidió de sus paisanos, con ocho funciones que comenzarán; probablemente, el 3 ó el 4 del mes que viene; funciones que serán estrenos casi todos; y que la compañía de Donato Jiménez, en la que figura el notabilísimo actor Morano y la primera actriz Pascuala Mesa, ha de hacer la temporada de Pascua, mal que pese a los que quisieron estorbarlo."

No añado, hablando por mi cuenta, una sílaba más; entre otras cosas, porque estoy contrariado por el escaso fruto de mis gestiones.

El teatro a que se refiere el señor Gómez, instalado en un salón parecido al que disfrutó el Liceo, es amplio, tiene las localidades distribuidas con mucho acierto, y lo están acabando de decorar elegantemente.

Resulta apropiado para la clase de espectáculos a que se destina, y en él funcionarán—cuando los negocios del Principal lo permitan—divertidos, transformistas, prestigiosos, cinematográficos, etc. etc.; a imitación de los establecidos en Madrid, Barcelona y otras capitales.

Del balance de la temporada que pasó, ya que en el verano actual parece que el teatro Alhambra ha cumplido su misión, resulta:

Que en el Principal trabajaron tres veces, la compañía de zarzuela seria, de Santoncha; la compañía dramática de Paço Fuentes; la de ópera del maestro Camaló; la de género chico que dirige Nadal y la troupe gimnástica de Alegrias. Total, más de 150 funciones.

Que en Isabel la Católica desfilaron la compañía de zarzuela seria de Pablo López, la melodramática de Tresol; cinco noches, la dramática de María Tubau; dos conciertos, uno de Sañer y otro de Malat; y unas cuantas exhibiciones de cinematógrafo. Total, de 80 a 90 veladas.

Y en Alhambra, la compañía de Duval únicamente merece mencionarse; pues el cinematógrafo no es espectáculo teatral, ni la aceptación artística del adjetivo.

La competencia, que tantas ventajas prometía al público, fue casi estéril en consecuencias. Ni los espectáculos abundaron por ella más, ni mejoraron en calidad, ni abarataron los precios. Pero la imparcialidad más estricta reconocería, que la palma del triunfo la ganó el coliseo del Campillo, aunque de esperar es, dados los poderosos medios financieros de que dispone la empresa Alonso-Dávila, si se dispuso con valentía a emplearlos, saliendo del apocamiento demostrado hasta aquí, que obtenga la necesaria revancha.

Dios sobre todo... y salud para hacer y leer el balance del año teatral 905 a 906.

Noticias Locales.

El propietario alpujarreño don Santiago Rodríguez, que vino a Granada a recibir al diputado por Orgiva, don Natalio Rivas, ha regresado de Huéscar, para donde salió hace algunos días con el triste motivo de la enfermedad que sufrió su hermano político don Antonio Noguerol y que lo ha llevado a la tumba.

El señor Rodríguez salió anoche con dirección a Orgiva, y de allí marchará a incorporarse con los amigos de don Natalio Rivas, que hacen con éste el viaje electoral.

La guardia municipal ha conducido al arresto a José Cuadros Pinedo, por promover escándalo en la vía pública.

Los amigos del nuevo jefe de vigilancia de esta provincia, don José Ibáñez, han regalado a éste un precioso bastón de mando con artístico puño de oro, donde aparecen grabadas sus iniciales.

Ayer repartió la Asociación Granadina de Caridad 595 comidas y 10 panes del Juzgado de Abastos.

Ha sido nombrado oficial receptor del Tribunal eclesiástico y Notario parroquial, don Carlos Uceda Camaló.

Ha marchado a Málaga, con su respetable familia, nuestro amigo don Andrés Lumbreras.

Más de 350 bultos de los 400 que hay en la estación del ferrocarril, pertenecientes al señor Arzobispo de esta diócesis, don José Messeguer, contienen una extensa y magnífica biblioteca de la propiedad del mismo.

El jefe del servicio agronómico de esta provincia, ha interesado del Gobernador que le envíe relación de los terrenos vedados de caza.

Mañana marcharán a Almería el Delegado especial de la Cruz Roja, don Tomás Guiral, y el capellán don Rafael Faya, con objeto de devolver la visita que les hicieron durante las fiestas del Corpus, los señores que ostentan iguales cargos en aquella ciudad.

Anoche marchó a Motril el dentista señor González Vera.

Hoy marchará a la provincia de Sevilla, para atender asuntos de su profesión, el perito agrónomo amigo nuestro, don Jerónimo Blanco Reglado.

Ha sido nombrado juez municipal de Iznalloz, don Manuel Martín Abril.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros: París.—M. J. Bugman, don Deogracias Maquedá, don José Retamero, Mr. Pepin y don Joaquín García Gómez. Navío.—Don José Maquedá, don Antonio Fernández, don Adriano Portal,

don Juan Ubeda, don Francisco Cardona, don Nicolás Martínez y don Antonio Jurado.

Usad el «Agua del Pilar» en vuestras comidas y desterraréis por completo las afecciones del estómago, evitando su dilatación.

Los regalos mensuales del Niño de San José.—De los tres premios que mensualmente regala esta casa a sus compradores, han correspondido los del mes de Julio a los números siguientes: Premio de 100 pesetas al núm. 6.244. Id. de 50 " " " 7.078. Id. de 25 " " " 6.450.

Príncipe 5 y San Sebastián 8

que circuló hace poco, suponiendo que se trataba de enlazar a dicha egregia joven con su cuñado el infante don Carlos.

En lo relativo a las cuestiones que dependen de los ministerios de Agricultura y de la Guerra, afirmó el señor Montero Ríos que el Gobierno trata de llevar a cabo reformas radicales.

—El señor conde de Romanones—dijo—presentará a las Cortes proyectos encaminados a variar la estructura del suelo y los medios de irrigación, con objeto de que se modifique, en sentido progresivo, la capacidad productiva de la tierra. Al efecto, se llevarán a la legislación fórmulas que impidan la esterilidad de extensas propiedades, faltas de cultivo, sin destruir derechos respetables, pues confiamos en que puedan adoptarse patrióticas soluciones de concordia. Como todos estamos conformes en que estos problemas no admiten aplazamientos, espero, y creo, que las Cámaras nos ayudarán a resolverlos.

—El retraso—continuó—de lo que deba ejecutarse, respondiendo a las exigencias de nuestra defensa nacional, constituirá un desacierto, del que no me haré culpable. El señor general Weyler, ocupase en la redacción de proyectos que se dirigen a conseguir la reconstitución de los elementos militares sobre bases definitivas.

En Biarritz, pero adelantando que no se había propuesto ofender al cuerpo de Administración militar.

De provincias

Un ahogado en Ferrol

Madrid 17.—Notifican del Ferrol que estando bañándose hoy un muchacho, en la playa de aquel punto, hundiéndose en el mar, lanzándose al agua su padre para salvarlo.

El bañista se ahogó.

Los carniceros de Avila

Madrid 17.—Telegrafían de Avila que los carniceros de aquella ciudad amenazan con cerrar las expendurias, molestados por la competencia que les hacen las tablas reguladoras que el Ayuntamiento ha establecido.

Los ancianos inválidos del arsenal de Ferrol. Peticion.

Madrid 17.—Dicen telegramas del Ferrol que los ancianos inválidos, despedidos del arsenal de aquel punto, han solicitado del ministro de Marina que se repartan los fondos de la extinguida Caja de la maestranza de dicho arsenal.

Romería sangrienta

Madrid 18.—Telegrafían de Oviedo que en la romería de San Claudio, surgió una reyerta entre paisanos, músicos y militares ayer. Resultaron varios heridos.

Los cables eléctricos. Dos albañiles carbonizados.

Madrid 18.—Dicen telegramas de Villagarica que ayer se agarraron a un cable eléctrico dos albañiles, que trabajaban en una obra de aquel punto, muriendo ambos carbonizados.

Del Extranjero

La hija de Roosevelt. Viaje a Pekín.

Madrid 17.—Notifican despachos del extranjero que M. Alicia Roosevelt, hija del Presidente de la República norteamericana, prolongará el viaje que está realizando por el Asia Oriental, pues se propone llegar a Pekín, donde saludará a la Emperatriz de China.

El general ruso Drago miroff.

Madrid 17.—Comunican despachos de San Petersburgo, que el general ruso Dragomiroff, se ha agravado en sus dolencias.

Hoy se encontraba moribundo.

Efecto de un empréstito marroquí.

Madrid 17.—Afirmar despachos de Tánger que el empréstito negociado por Marruecos con varios banqueros alemanes, se considera en los círculos diplomáticos como una incorrección.

Escuadra inglesa en Holanda. Invitación regia.

Madrid 17.—Anuncian despachos del Haya que ha fundeado una escuadra inglesa en el puerto holandés de Muiden.

La Reina Guillermina ha invitado al almirante de dicha escuadra a una recepción en el palacio de Heltson.

Ataque de los chinos

Madrid 18.—Despachos de Chefú dan cuenta, con referencia a noticias de Batavia, de que los chinos han atacado un vivac en Ramboy, matando a un teniente, un sargento y 22 soldados, é hiriendo a 6.

GERARDO

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 16	Día 17
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	78 70	78 75
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 500.000 pts. nominales	78 65	78 65
" E de 25.000 " "	78 65	78 70
" D de 12.500 " "	78 75	78 80
" C de 15.000 " "	79 20	79 20
" B de 2.500 " "	79 25	79 20
" A de 500 " "	79 25	79 20
" GyH de 100 y 200 nominales	79 25	79 20
En diferentes series	79 20	78 95
5 por 100 amortizable		
Serie K de 500.000 pts. nominales	79 15	98 60
" L de 25.000 " "	79 25	98 65
" M de 12.500 " "	98 60	98 65
" N de 5.000 " "	00 00	98 65
" O de 2.500 " "	00 00	98 70
" P de 500 " "	98 60	98 75
Fin diferentes series	98 65	98 70
Fin corriente	98 65	98 70
Fin próximo	98 60	98 60
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias a 5 por 100	06 00	06 00
" " " " " " " " " " " "	00 00	103 25
Acciones del Banco de España	00 00	421 50
Id. de la Comp. A. de Tabacos	103 00	00 00
Id. del Banco Hispanoamericano	421 50	00 00
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes	00 00	78 50
Id. id. ordinarias	00 00	00 00
Id. id. obligaciones	99 90	99 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	91 42	91 50
3 por 100 francés	99 85	99 77
CAMBIOS		
Paris a la vista. Francos.	32 11	32 00
Londres " " Libras esterlinas.	33 20	33 00

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Notas donostiarra

Los próximos viajes del Rey.—Itinerarios últimos.—La Reina y la infanta María Teresa.

Madrid 17.—Comunican telegramas de San Sebastián que ya se ha ultimado el itinerario de los viajes, que en fecha próxima ha de efectuar el Rey.

Don Alfonso irá a Soria, para inaugurar el monumento conmemorativo de Numancia, marchando, seguidamente, a Burgo de Osma y la Granja. Desde este Real sitio se dirigirá a Burgos, para presenciar el eclipse de sol del día 30, regresando a San Sebastián, después.

Se desconoce aún la fecha en que saldrá el Rey de la capital de Guipúzcoa, para emprender las citadas excursiones.

Se cree que la Reina y la infanta doña María Teresa, marcharán a Burgos el día 29, para ver en dicha ciudad el eclipse, regresando a San Sebastián, después, en compañía del Rey.

Don Alfonso realizará los viajes expresados, en automóvil, acompañándole el ministro de Instrucción pública, señor Mellado, y varias personalidades del Cuartel militar.

La Reina y la infanta doña María Teresa, irán a Burgos en ferrocarril.

Por el alma de la princesa de Asturias. Recepción.

Madrid 17.—Telegrafían de San Sebastián que en la capilla del palacio de Miramar, celebróse hoy una misa, por el alma de la difunta princesa de Asturias doña María de las Mercedes, que oyeron la Real familia y los funcionarios palatinos.

También se verificó hoy en dicho palacio una recepción de autoridades.

Rusos y japoneses

Cláusulas aprobadas por los representantes rusos y japoneses.—Temores de rompimiento.

Madrid 17.—Participan despachos de Portsmouth que los plenipotenciarios rusos y japoneses para concertar la paz entre ambos pueblos, aprobaron hoy, en la conferencia que celebraron, las cláusulas séptima y octava de las condiciones presentadas por estos últimos.

Refiriéndose dichas cláusulas al ferrocarril del Este chino.

Generalizase la creencia de que al discutirse las cláusulas restantes, se originará el rompimiento de las negociaciones, entabladas, haciéndose, por tanto, necesaria la continuación de la guerra en el Extremo Oriente.

Una fórmula para concertar la paz. Lo que se dice.

Madrid 17.—Nuevos despachos de Portsmouth consignan que allí toma cuerpo la creencia de que es posible encontrar una fórmula para restablecer la paz entre nipones y rusos.

Dícese que dicha fórmula consistiría en que Rusia cediese al Japón la isla Sakaline, rescatándola, seguidamente, mediante el pago de una fuerte suma, que cubriese los gastos realizados en la guerra por el último de los imperios mencionados.

Apremios de las potencias.

Madrid 18.—Acaban de recibirse despachos de Portsmouth, comunicando que a fin de que el lunes próximo, en que se considera llegarán los plenipotenciarios rusos y japoneses al momento crítico de la negociación entablada para concertar la paz, no se origine un rompimiento, varias potencias, incluso la República norteamericana, apremian al Japón, con objeto de que éste ceda en lo respectivo a la indemnización de guerra que exige, caso de que Rusia abandone la isla Sakaline.

Declaraciones de Montero Ríos. Asuntos electorales. La política. Los asuntos de Marruecos. Combinación diplomática. La boda del Rey. La de la infanta María Teresa. El Concordato. Reformas radicales. Producción agrícola. Asuntos militares. La Hacienda. Meco.

Madrid 17.—«La Correspondencia de España» publica en su número de esta noche extensas declaraciones políticas, oídas por dicho periódico al jefe del Gobierno, señor Montero Ríos.

Declara éste que no concede importancia alguna a los disgustos que puedan originarse de aspiraciones electorales.

—No imponiendo yo amigos míos,—agregó—tengo autoridad sobrada para negarme a que se imponga quien carezca de arraigo entre los electores. Este Gobierno, no regala actas; pero tampoco las quita. Cueste lo que cueste, estamos decididos a abandonar a todo amigo nuestro que carezca de electores.

—Realizadas todas mis aspiraciones,—continuó diciendo el señor Montero Ríos—sería un insensato si, ahora solo me propusiera hacer política. Esta la considero como un medio; no como un fin. Por tal motivo, mi gestión será principalmente administrativa, limitándome a robustecer el partido liberal en lo que se relacione con las ideas que constituyen su programa.

Refiriéndose a la cuestión de Marruecos, declaró:

—Nuestro programa está bien definido. Guisamos el propósito de adquirir el máximo posible de beneficios, a cambio de la menor cantidad de compromisos y obligaciones. Para este fin, nos limitaremos a mantener cuanto hoy poseemos, añanzándolo con el acuerdo internacional que las potencias adopten, pues no soñamos con la ejecución de proyectos que podrían tener carácter de aventuras. Además, el leal cumplimiento del tratado que recientemente hizo España con Francia, constituye para el Gobierno un compromiso de honor.

Anunció el señor Montero Ríos el pensamiento de llevar a cabo una combinación diplomática, afirmando que la motivan la necesidad de renovar los tratados comerciales de España con diversas naciones, y la conveniencia de que ostenten la representación de nuestro país, personas que estén perfectamente identificadas con el Gobierno y con las orientaciones internacionales de éste.

Respecto a la boda del Rey don Alfonso XIII, aseguró que nada había acordado.

—El Gobierno—añadió—no mantiene en este asunto criterios estrechos. El Rey lo resolverá, armonizando, seguramente, los impulsos de sus íntimos afectos con los intereses de la Patria. Cuando el Rey decida lo que juzgue conveniente, intervendrá el Gobierno en tan delicada cuestión.

Acerca de la reforma del Concordato de 1851, dijo el Presidente del Consejo de ministros.

—Cumpliré mis compromisos, haciendo honor a mi palabra y al programa de mi partido.

Aludiendo a la boda de la infanta doña María Teresa, calificó el señor Montero Ríos de fábula el rumor

Consejo de ministros. El programa económico del Gobierno. Los presupuestos. Obras públicas. Los quintos.

Madrid 17.—Esta tarde, a las cuatro, reuniéronse los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Según la nota oficiosa que se dio a los periodistas, el señor Montero Ríos leyó la circular que con carácter de Real orden ha de publicarse en la «Gaceta», detallando el programa económico del Gobierno.

Aprobóse dicha circular, acordándose que se publique en la «Gaceta» del sábado próximo.

Seguidamente, el ministro de Hacienda, señor Echegaray, informó a sus compañeros de lo que se relaciona con el proyecto de presupuesto para el año de 1906, acordándose que dicho presupuesto se redacte sobre la base del de 1904, introduciéndose en aquel las reformas que se juzgen esenciales, y declarándose que la obra económica del partido liberal democrático la constituirá un nuevo presupuesto que se presentará a las Cortes el mes de Mayo del año venidero.

Después se aprobaron varios expedientes, relativos a la ejecución de obras públicas en las provincias de Sevilla, Cádiz y Málaga.

Acordóse, finalmente, prorrogar hasta el día 1.º de Octubre próximo el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo.

Al Consejo que se celebrará el lunes, llevará el ministro de Agricultura, señor conde de Romanones, la Memoria que ha redactado ocupándose de su reciente viaje a Andalucía.

El general ruso Drago miroff. Escuadra inglesa en Holanda. Invitación regia. Ataque de los chinos.

Madrid 17.—Comunican despachos de San Petersburgo, que el general ruso Dragomiroff, se ha agravado en sus dolencias.

Hoy se encontraba moribundo.

Efecto de un empréstito marroquí.

Madrid 17.—Afirmar despachos de Tánger que el empréstito negociado por Marruecos con varios banqueros alemanes, se considera en los círculos diplomáticos como una incorrección.

Escuadra inglesa en Holanda. Invitación regia.

Madrid 17.—Anuncian despachos del Haya que ha fundeado una escuadra inglesa en el puerto holandés de Muiden.

La Reina Guillermina ha invitado al almirante de dicha escuadra a una recepción en el palacio de Heltson.

Ataque de los chinos

Madrid 18.—Despachos de Chefú dan cuenta, con referencia a noticias de Batavia, de que los chinos han atacado un vivac en Ramboy, matando a un teniente, un sargento y 22 soldados, é hiriendo a 6.

GERARDO

EN CUARTA PLANA

Presencia oficial

Notas militares

Mercancías

Registro civil

Anuncios

El Gobernador eclesiástico

El ilustrísimo señor don Torcuato María Lorenzo y Hernández ha publicado las siguientes circulares en el Boletín Eclesiástico del Arzobispado:

«En virtud del poder especial que el Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Messeguer y Cesta, dignísimo Arzobispo de esta Diócesis, se ha dignado conferirnos; hemos tomado posesión de la misma; en su nombre, en el día de la fecha, con todas las formalidades y solemnidad de costumbre.

Y habiéndome dignado también dicho excelentísimo Señor, nombrarnos Gobernador Eclesiástico, S. P., del Arzobispado, lo participamos al clero y fieles de la Archidiócesis para su conocimiento, y para que den gracias a Dios Nuestro Señor, por habernos concedido un Prelado tan digno y de tan excelentes virtudes; a quien muy en breve, tendremos el alto honor de ver en esta ciudad.

Al mismo tiempo, hacémosle saber a todos los señores sacerdotes que, desde este día, deben en la colecta «El famulo», rogar por nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado, con las palabras *Antistitem nosrūm Josephum*.

Debiendo tributarse a Dios Nuestro Señor rendidas gracias por habernos concedido un nuevo Pastor, hemos tenido a bien disponer que, al día siguiente de recibir esta circular, se cante en todas las iglesias de la Diócesis, un solemne *Te Deum*.

Y lo comunicamos a los señores párrocos del Arzobispado para su puntual cumplimiento, encargándoles que lo hagan saber, con el mismo objeto, a las Preladas de los conventos de religiosas de la Archidiócesis.»

UN FALLECIMIENTO

En la madrugada de hoy falleció don Fernando González de la Cámara y Espada, persona que gozaba en esta ciudad de grandes simpatías.

Cumplido caballero, protector de los desvalidos, de carácter afable, el señor González de la Cámara mereció en vida el respeto y consideración de cuantos cultivaron su amistad.

Nos asociamos al pesar que embarga a la familia del finado.

LA COLONIA DEL FARGUE

Según tenemos anunciado, a las siete de la mañana de hoy saldrá el Ayuntamiento, para dirigirse a la Alquería del Fargue, la colonia de niñas de las escuelas públicas.

La Comisión organizadora se ocupó ayer en ultimar los detalles.

Ayer oímos decir en el Ayuntamiento, que se propone despedir a los pequeños excursionistas, el Alcalde, don Felipe La Chica.

SERVICIOS PROVINCIALES

Los abastecedores de artículos de consumo a los establecimientos benéficos provinciales visitaron ayer al Presidente de la Diputación, para rogarle que les libre las cantidades que se les adeudan por el mes de Julio último.

El señor Rico prometió que quedarán solventadas las cuentas que poseen en contra de la Diputación, antes de que finalice el presente mes.

—Ayer libró el señor Rico la mensualidad de Julio a los empleados de la Contaduría y de la Depositaria.

—Ha ordenado el señor Rico a las juntas inspectoras de expositos de la casa cuna, que el día 24 del actual abonon a las nodrizas residentes en los pueblos, que a continuación se expresan, las mensualidades de Junio y Julio últimos:

Albolote, Trinidad Ruiz Foché; Alfacar, Aniceta López Gómez; Pampalona, Encarnación Delgado González; Baza, Rosalía Reyes Pérez; Antonia Nieto Pérez; Mariana Vergara Avilés; Dolores Yeste Martínez; Ramona García; María Hernández Quirantes; María Corral Vico; Piedad Berbel Rollane; María Reyes Navarro; Antonia Castaño Cano y Mercedes González; Antonia Castaño; Mercedes Alfambra; Dominguez y Antón; Enrique Sánchez; Capileira, Rosario Guerrero; Bautista; Durcal; María de la Iglesia Exposita; Izbor y Tablate; Antonia Jiménez Álvarez y Antonia López Martos; Trevellez, Dolores Castro López; Gabriela

Condecoraciones

Madrid 17.—Telegrafían de San Sebastián que hoy ha firmado el Rey dos decretos, concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general don Salvador Viana, y la del Mérito naval blanca al Ordenador de pagos de la Armada, don Rodrigo San Román.

Sobre el viaje del Rey a Burgos.

Madrid 17.—Comunican despachos de San Sebastián que hoy ha conferenciado el Gobernador civil de Burgos con el Jefe superior de Palacio, señor duque de Sotomayor, y con el ministro de jornada, señor Mellado, para determinar los detalles de la permanencia del Rey en la última de las citadas poblaciones.

Considérase probable que el Rey esté en Burgos hasta el día 31 del mes corriente.

Visita del Rey

Madrid 18.—Despachos de San Sebastián dicen que es probable que el domingo próximo visite el Rey el balneario de Betelu (Navarra).

La embajada de España en el Vaticano.

Madrid 18.—Telegrafían de San Sebastián que el Rey ha firmado un decreto, nombrando embajador de España cerca de la Santa Sede al señor marqués de Ayerbe.

La representación de España en Grecia y Méjico.

Madrid 18.—Según telegramas de San Sebastián, el Rey ha firmado el traslado a Grecia del ministro de España en Méjico, señor marqués de Prat de Nantouillet.

Miscelánea

De Madrid

Cuestión solucionada. Cuestión pendientes.

Madrid 18.—Ha sido solucionada, mediante un acta, la cuestión personal que había surgido entre el director del «Heraldo de Madrid» y un redactor de A B C.

Continúa en pie la cuestión suscitada con el cuerpo de Administración militar por un artículo de don Manuel Bueno.

Este ha telegrafiado que la necesidad de una consulta médica para su esposa, le obliga a permanecer

Desde Albuñol

Natalio Rivas. Recibimiento entusiasta. Saludos. Los alpujarreños.

Albuñol 17.—Ha llegado a esta población el diputado a Cortes por Orgiva don Natalio Rivas, a quien se ha hecho un recibimiento tan entusiasta como jamás se dispensó aquí a político alguno.

En el camino, antes de que llegara, saludaron al señor Rivas nutridas comisiones de Rubite, Fregente, Polopos, Sorvilán y otros pueblos.

En Albuñol celebrase unánimemente la visita del señor Rivas, recordando que desde hace siete años no ha venido a su ciudad natal.

Todos los alpujarreños aprestanse, bajo la dirección del señor Rivas, a trabajar en pró de los intereses de este país.—C.

Miscelánea

De Madrid

Cuestión solucionada. Cuestión pendientes.

Madrid 18.—Ha sido solucionada, mediante un acta, la cuestión personal que había surgido entre el director del «Heraldo de Madrid» y un redactor de A B C.

Continúa en pie la cuestión suscitada con el cuerpo de Administración militar por un artículo de don Manuel Bueno.

Este ha telegrafiado que la necesidad de una consulta médica para su esposa, le obliga a permanecer

Desde Albuñol

Natalio Rivas. Recibimiento entusiasta. Saludos. Los alpujarreños.

Albuñol 17.—Ha llegado a esta población el diputado a Cortes por Orgiva don Natalio Rivas, a quien se ha hecho un recibimiento tan entusiasta como jamás se dispensó aquí a político alguno.

En el camino, antes de que llegara, saludaron al señor Rivas nutridas comisiones de Rubite, Fregente, Polopos, Sorvilán y otros pueblos.

En Albuñol celebrase unánimemente la visita del señor Rivas, recordando que desde hace siete años no ha venido a su ciudad natal.

Todos los alpujarreños aprestanse, bajo la dirección del señor Rivas, a trabajar en pró de los intereses de este país.—C.

Miscelánea

De Madrid

Cuestión solucionada. Cuestión pendientes.

Madrid 18.—Ha sido solucionada, mediante un acta, la cuestión personal que había surgido entre el director del «Heraldo de Madrid» y un redactor de A B C.

Continúa en pie la cuestión suscitada con el cuerpo de Administración militar por un artículo de don Manuel Bueno.

Este ha telegrafiado que la necesidad de una consulta médica para su esposa, le obliga a permanecer

Desde Albuñol

Natalio Rivas. Recibimiento entusiasta. Saludos. Los alpujarreños.

Albuñol 17.—Ha llegado a esta población el diputado a Cortes por Orgiva don Natalio Rivas, a quien se ha hecho un recibimiento tan entusiasta como jamás se dispensó aquí a político alguno.

En el camino, antes de que llegara, saludaron al señor Rivas nutridas comisiones de Rubite, Fregente, Polopos, Sorvilán y otros pueblos.

En Albuñol celebrase unánimemente la visita del señor Rivas, recordando que desde hace siete años no ha venido a su ciudad natal.

Todos los alpujarreños aprestanse, bajo la dirección del señor Rivas, a trabajar en pró de los intereses de este país.—C.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada inserta: Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción. Ministerio de Hacienda.—Reales decretos de personal. Otro aceptando el desistimiento de don Francisco Arnal á verificar el contrato de arriendo del local que ofreció para la delegación de Hacienda en Huesca. Real orden resolutoria de una instancia en la que se solicita se declare la irresponsabilidad de las Compañías de ferrocarriles por la falta de precintos en los envases interiores de alcoholes que circulan por sus líneas. Otra declarando que el tipo medio del cambio en la primera quincena del actual ha sido el de 32,30 por 100, correspondiendo una reducción de 24 por 100 en las liquidaciones

de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas. Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real decreto disponiendo que el plazo de dos meses que para los anuncios de subastas de tranvías previene el reglamento para la ejecución de la ley de ferrocarriles se reduzca á quince días para la del tranvía en Málaga desde el paseo de Reding al barrio de la Malagüeta. —Otro aprobatorio del adjunto reglamento para el régimen de la estación de ensayos de máquinas e instrumentos agrícolas, creada en el Instituto Agrícola de Alfonso XII. —Otros de personal. —Otro autorizando la permuta de unos terrenos. —Otro autorizando al ministro de Agricultura para llevar á cabo por Administración las obras de carreteras y caminos vecinales comprendidas en el plan de obras extraordinarias.

Boletín Oficial
El de ayer inserta: Real orden del ministerio de Agricultura. Matrícula que forma la Administración de Hacienda de los individuos sujetos á la contribución industrial. Circular del Ordenador de pagos de la Diputación provincial señalando el día 24 del actual para que se abone á las nodrizas de la Casa de Expositos, residentes en los pueblos que expresan la relación que le acompaña, las cantidades devengadas por los meses de Junio y Julio pasados. Edicto del Alcalde de Monachil anunciando la subasta de consumos. Otro del de Ventas de Zafarraya dictando prevenciones para la formación del Registro fiscal de edificios y solares. Edictos Judiciales.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Carlos Palanca Cañas, coronel de Victoria.—Imaginaria, don Jerónimo Alonso Riesco, teniente coronel de Victoria. Hospital y provisiones, don Carlos Lozano Eugercio, primer capitán de Artillería.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

MERCANCÍAS

Ayer llegaron á la estación de los ferrocarriles Andaluces, las siguientes:

Málaga puerto, cebada, Sáez.—Idem, abonos, Gómez.—Idem, hierro, Roca.—Idem, abonos, Gómez.—Idem, cemento, Miralles.—Málaga, idem, Sevilla.—Idem, madera, Herrera.—Cabeza de Vaca, hulla, Casado.—Peñarroya, hulla, Azucarera.—Idem, idem, Limones.—Aguilar, orujo, Céspedes.—Illora, trigo, Domínguez.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones. Juzgado del Campillo.—Nacimientos, 2. Juzgado del Salvador.—Nacimientos, 4. Juzgado del Sarratón.—Han fallecido: María Rosario Mayo Banderas. Rafael Suárez Barquero. Doña Trinidad López Murcia. Nacimientos, 2.

Ama de cria para casa de los padres, con leche fresca, darán razón callejón de Santa Catalina, núm. 6.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, á cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO. De igual suerte, se admiten, para su inserción en el periódico, hasta las doce de la noche en la Administración y desde esa hora en adelante en la imprenta. Tipografía de NOTICIERO GRANADINO.

LA CHINA Ventas en realización á precios de fábrica; nuevas rebajas desde primero de Agosto.—Zacatín-Bibarrambla.

Sociedad anónima Cros.—Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS
MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CALLE DE OLÓZAGA, 1. MADRID
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
41 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sros. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

CARRILLO Y C. A.
ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE
Primeras materias para abonos:
Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.
Sucursales:
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.
En Motril: D. Francisco García Cazorla.
La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

CAFÉ MODERNO
SAN JUAN DE DIOS, 78 Y AGERA DEL TRIUNFO, 60
El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer á sus favorecedores, un gran surtido en exquisitos vinos finos de todas clases; café, cerveza, gaseosas y refrescos valencianos, como chufa, almendra, avellana, plátano, coco, piña, frambuesa, limón, naranja y zarzaparrilla, haciéndole saber ha quedado abierta desde hoy la venta de helados, los que se sirven á domicilio.
San Juan de Dios, 78 y Agera del Triunfo, 60
frente al edificio en construcción del Instituto.

DOMINGO HERNÁNDEZ VELILLA
LINEROS, 3.—GRANADA
Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.—Ventas á precios reducidísimos.

SANDIAR
En sitio fresco y cómodo, para que las familias que lo deseen puedan pasar un buen rato, se ha abierto al público un sandiar en la Cruz de Lagos (Callejón del Moro).
Los días festivos se quemará una bonita traca valenciana y habrá música.
No olvidar las señas: Cruz de Lagos (Callejón del Moro), apeadero del tranvía de Sta. Juliana.—Melones y sandías.

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL
—DE—
D. Miguel González Perales.—Granada
Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia. Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Densímetros. Espectinos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purgativas. Aluminums. Brechas. Pincelaría. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.
PRECIOS ECONOMICOS
(Elvira) Plaza de San Gil, núm. 10

Se gestionan toda clase de asuntos de administración pública, particulares, judiciales, comerciales, etc., etc.
Se contestarán todas aquellas cartas de fuera, que vengan acompañadas de sello para dicha contestación.
C. Medina, Alameda, 1.º izqda.

FAMOSO PAPEL carbón azul para máquinas de escribir, marca **EL CASTILLO**
de la casa Castell Brothers de Londres.
Único que da limpieza en la escritura y duración á la letra.
De la misma procedencia encontrará el público en esta casa el papel de hilo para dardas, especial para máquinas, cuya fabricación garantiza la conservación de las mismas.—De venta en **CASA PERICÁS.—PUERTA REAL**

ACADEMIA OCÓN
Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS. MADRID
Sucursal en Granada á cargo de los oficiales de esta Administración principal.
D. FEDERICO GARCÍA DEL REAL
y D. JOSÉ DE BURGOS Y MIRA
Calle de Cuenca, 7 y 9
Plazas en la anterior convocatoria, 70.—Honorarios 20 pesetas mensuales.
PIDANSE REGLAMENTOS

IMPRENTA
de **Noticiero Granadino**
Se hacen toda clase de trabajos tipográficos, con prontitud y baratura.
Calle de Manuel Paso, número 2
(ANTES TAHONA DE LA VIRGEN)

Material para obras
Se venden los ladrillos y losas procedentes de una fábrica de jabones. También se venden las calderas y otros útiles.
Calle Ancha de la Virgen, núm. 22
En caso de convenir al comprador, ha de retirarse el material antes del día 20 del corriente.

FARMACIA DE ORTIZ PUJAZÓN
SAN JERÓNIMO, 13
Granada
Consulta médica
CARMEN
Se vende uno situado en el camino de Cenés, con casa magnífica y excelentes vistas.
Darán razón en esta Administración.
No se admiten corredores.

Lana vegetal FRISÉ
Para dormir en cama fresca y blanda, usar el crin vegetal rizado, único para colchones, en la presente estación.
Se dan muestras á quien las pida. Isleta de San Felipe, núm. 9 (por la calle de San Juan de Dios, á espaldas de San Felipe).
RAFAELA MORENO
Profesora en partos
REALEJO ALTO, NÚM. 4

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa
SAN JERONIMO
ZACATIN, NÚM 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 10
PONSON DU TERRAIL
MOUSSELINE LA VENGADORA
QUINTA PARTE DE
LOS LADRONES DEL GRAN TORNO
—¿Quién sois?— dijo.
—Y vos?— dijo flemáticamente Carlos Honneau.
Tuhatrac retrocedió un paso y fijóse en el atentamente.
Carlos Honneau estaba calmoso, casi impasible.
—¿Quién sois?— repitió Tuhatrac.
—Mi nombre no os diré nada; me llamo Carlos Honneau.
En efecto, aquella era la primera vez que Tuhatrac oía aquel nombre.
—Y habéis sido vos el que...?
El príncipe no terminó. Había visto á Juana.
—¡Vos!— exclamó.
Juana también había reconocido á Tuhatrac.
Aquel era el amante ó el marido de Catalina.
Y Juana le echó una mirada de

desafío y le dijo con voz de triunfo: —¡Soy yo quien ha muerto á ese miserable!
El rajah no daba señales de vida. Herido en el corazón, sólo sobrevivió algunos segundos.
Tuhatrac estaba pálido y tembloroso.
—¡Ah!— dijo—sois vos... que habéis osado desafiarme...
—¿Dónde está Ludovico?— preguntó Juana.
Y ella dirigió hacia Tuhatrac el cañón de su revólver.
Pero Tuhatrac había cazado el tigre en la India, y sabía saltar como él.
Juana no tuvo tiempo de hacer fuego. Tuhatrac saltó, cogióla entre sus brazos y le arrebató el revólver.
—¡A mí, Carlos, á mí!— gritó Juana y ella se debatía entre los robustos brazos de Tuhatrac.
Carlos hizo fuego.
No una vez, sino tres, hasta seis. Tuhatrac permanecía en pie y su furor fué reemplazado por una súbita calma.
—¿Dónde habían ido las balas de Carlos Honneau?
—Se habían perdido en el hueco, luego de haber fracasado en su cometido, ó se habían embotado sobre

alguna misteriosa cota de malla? Lo cierto es que el príncipe georgiano, abandonando á Juana, fuese derecho á Carlos Honneau, estupefacto, y elevó hasta su frente el revólver que había arrancado á la joven.
—Puedo mataros—dijo Tuhatrac. Carlos Honneau cruzó los brazos sobre su pecho y esperó la muerte con una calma perfecta.
—Estáis en vuestro derecho—dijo. Entonces una sonrisa cruzó por los labios de Tuhatrac.
—¡No quiera Dios—dijo—que yo mate á un hombre tan bravo como vos!
Pero Juana, á su vez, vino á colocarse delante de Tuhatrac.
—¡Madame entonces á mí—dijo—ó decidme donde está Ludovico!
La sonrisa de Tuhatrac tornóse melancólica.
—Sois una joven heroica—dijo.
—¡Devolvedme á Ludovico!
Tuhatrac arrojó el revólver, tomó la mano de Juana y dijo: —Venid.
—Yo voy con vos—exclamó Carlos.
Tuhatrac pasó sobre el cadáver del rajah, apenas miró á Mma. de Cernis acurrucada en el suelo y temblando; empujó una puerta y la fran-

queó seguido de Juana y Carlos Honneau.
Después cruzaron otra puerta. Esta daba á la sala de armas.
En medio de ella yacía Ludovico.
—¡Muerto!—gritó Juana.—¡Muerto!
—No—dijo Tuhatrac—desvanecido solamente.
Juana se había precipitado sobre Ludovico; habíale medio incorporado y luego recostado sobre un diván.
Y arrodillada, llamándole, le estrechaba las manos y le colmaba de caricias.
Ludovico exhaló un profundo suspiro y después abrió los ojos.
En seguida vio á Juana.
Después á su amigo Carlos Honneau.
Y por último á Tuhatrac, severo y triste, detrás de ellos.
Juana lanzó un grito de alegría.
—¡Vive!—vive!—exclamó.—¡Oh mi Ludovico!
—¡Tú aquí!—dijo éste.
Y pasó alrededor una mirada estúpida.
Después percibiendo á Tuhatrac: —¿Quién es este hombre?—dijo. Tuhatrac adelantó un paso hacia él.
—¡Un hombre que os perdona!

Ludovico recobraba poco á poco sus fuerzas; levantóse como movido por un resorte.
Y mirando fijamente á Tuhatrac, dijo: —Vos... me perdonáis...
—¡Si—dijo Tuhatrac.
Un recuerdo lejano acudió á la mente de Ludovico.
—¡Ah!—dijo.—Vos sois el príncipe georgiano que yo ví en la embajada rusa.
—¡Si.
—Y me perdonáis?
—¡Si.
—¿Qué os he hecho yo, pues?—dijo Ludovico mirando á aquel hombre con estupor.
El príncipe contestó sonriendo: —No sois vos el que me ha hecho daño, ha sido vuestro padre.
—¡Mi padre—exclamó Ludovico, mi padre!
Y entonces los recuerdos le acudieron de golpe y lo vio todo, desde el paso de su padre por la galería hasta la conmovedora escena habida entre el rajah y Mma. de Cernis.
Y gritó mirando fijamente al príncipe: —¡Pues bien, yo no perdono; necesito la vida del rajah!

—¡Ah—dijo,—todavía ama á esa mujer!
Pero Ludovico la cogió entre sus brazos.
—No—dijo,—no la amo ya... la odio... la desprecio!...
—Olvida, pues, al rajah.
—¡Oh, no! Ese hombre me ha infligido durante dos horas un suplicio sin nombre... ¡necesito vengarme!
—No se venga uno de los muertos—dijo Juana.
Y como Ludovico la mirase con aire atontado: —Lo he matado yo—dijo.
—¿Tú?
—Si no me crees—dijo la joven—ven, te enseñaré su cadáver.
—Y mi padre, mi padre que yo he visto aquí, ¿dónde está?
Y Ludovico miró á Tuhatrac.
—Vuestro padre—respondió el príncipe—está vivo y sano como vos.
—¿Pero dónde está?
—Seguidme... os llevaré con él.
Y Ludovico, temblando aún y aturrido por tantas emociones, siguió á Tuhatrac.
Juana y Carlos Honneau fueron con ellos.
Tuhatrac abrió una puerta del fondo de la sala de armas.
Esta puerta daba á una escalera y esta escalera conducía á una sala